

EDITORIAL

ELECCIONES



Una vez más, se han celebrado elecciones en nuestro Colegio, para cubrir diversos puestos de su Junta de Gobierno, entre ellos el de Decano. Desde esta redacción de la Revista “Abogados de Valladolid”, agradecemos a los catorce compañeros que han conformado las dos candidaturas postulantes, el haberse presentado a la elección. Habrán sido diversos los motivos personales que los hayan determinado a participar. Pero estamos seguros de que, entre esos motivos, ha habido uno común en todos los aspirantes: el deseo de servir generosamente al Colegio y a cuantos lo formamos. Sólo una de las candidaturas ha obtenido los votos necesarios para alcanzar el éxito. Sin embargo, la presencia de la otra no ha sido baldía. Sus miembros, compitiendo, han contribuido a que fuesen elegidos los considerados, por los compañeros, más idóneos. Han cumplido su cometido y lo han cumplido bien. Así se lo reconocemos y se lo agradecemos.

Y para la candidatura victoriosa, la encabezada por Jesús Verdugo, nuestra más afectuosa felicitación y el deseo de que el nuevo Decano y quienes con él han sido elegidos, cumplan durante los cuatro años de su mandato con el mismo entusiasmo que les llevó a postularse, para desempeñar los cargos a los que optaron y para los que han sido elegidos. La Revista es uno más de los servicios que el Colegio presta a sus miembros, y cuantos contribuimos a redactarla, nos ponemos a disposición de la nueva Junta de Gobierno y nos ofrecemos para ayudarla a conseguir el propósito de su mandato que, estamos seguros, es el mayor beneficio de los colegiados.

Y como primera muestra de esta actitud colaboradora, recordamos a nuestro nuevo Decano una cuestión pendiente en la que

sería bueno empeñase sus mejores y bien conocidas cualidades, como hizo su antecesor, Enrique Sanz Fernández-Lomana.

Ahí, delante, se le muestra el arduo problema de la construcción de la Ciudad de la Justicia, de sobrenombre Utopía. Sabemos que no es el Decano del Colegio de Abogados quien debe tomar las decisiones, y, por lo tanto, nunca nadie le reprochará que no llegue a materializarse lo que hoy más parece promesa de político que decisión de ejecutivo. Pero le pedimos que, como representante de los Abogados en la provincia, empeñe todo su afán en dinamizar la ejecución del proyecto.

Quizá las placas conmemorativas de la inauguración de la anhelada Ciudad no lleven en su leyenda el consabido “Siendo Decano del Colegio de Abogados el Excelentísimo Sr. D. Jesús Verdugo Alonso”, porque cuando se cuelguen sea otro quien ocupe el cargo o, más dolorosamente, porque los nombres de cargos menos comprometidos con la causa no dejen espacio para el del Abogado.

No sienta desánimo. Quienes le pedimos —con certeza, somos todos los colegiados presentes y futuros— a él y a sus presumiblemente numerosos sucesores, que dediquen desinteresadamente sus mejores esfuerzos en la empresa, guardaremos memoria de sus nombres, y los transmitiremos a las generaciones futuras en el cantar de la gesta que, según todos los indicios, habrá de ser largamente ejecutada para conseguir que Valladolid, como otras ciudades españolas, tenga su Ciudad de la Justicia.

Enhorabuena a los nuevos cargos. Que el tiempo sea testigo de sus aciertos, para bien y prestigio del Colegio de Abogados de Valladolid.